REQUISITO PARA ALUMNOS NUEVOS

1. Fotocopia simple de cédula de identidad.
2. Certificado de aprobación del PSA , preuniversitario o propedéutico recoger en la OFº 309.
3. 2 fotos fondo rojo 4x4.
4. Fotocopia legalizada de título de bachiller.
5. Hemograma (después de pagar la matricula).

REQUISITOS PARA ADMISIÓN ESPECIAL

1. Fotocopia de cédula de identidad.
2. Fotocopia legalizada de titulo de Bachiller.
3. Libreta de 6to de secundaria legalizada por la dirección distrital y seduca.
4. Excelencia de bachiller.
5. Análisis de sangre.
6. 2 fotos fondo rojo 4x4.
7. Certificado del Test psicotécnico.

REQUISITO PARA PSA, PRE-UNIVERSITARIO-PROPEDÉUTICO-MEDICINA

1. Fotocopia de cédula de identidad.
2. Fotocopia de libreta de 6º de secundaria o Fotocopia simple de titulo de bachiller.
3. Certificado del Test psicotécnico.
4. Costo(PSA-200bs.) (PRE-UNIV-220bs.) (PROPE-320bs.)

REQUISITO PARA ALUMNOS PROFESIONALES

1. Fotocopia de cédula de identidad.
2. Fotocopia legalizada de Titulo de Bachiller.
3. Análisis de sangre.
4. 2 fotos fondo rojo 4x4.
5. Fotocopia legalizada del Titulo en Provisión Nacional.

REQUISITO PARA CAMBIO DE CARRERA

1. Boleta de inscripción del semestre o año anterior.
2. Certificado de documentación completa de la oficina de registro e inscripciones.
3. Certificado de calificaciones.
4. Certificado de solvencia.
5. Llenar el formulario de solicitud de cambio de carrera en la oficina 309.
6. Pagar el valor de 90bs. en caja.

REQUISITO PARA ESTUDIOS SIMULTANEOS

- Tener una antigüedad de un año o un semestre como inscrito en la primera carrera.
- Tener cuatro asignaturas vencidas en el sistema anual o siete en el sistema semestral.
- Para obtener la aprobación y certificación de inscripción en la segunda carrera deberá presentar los siguientes documentos.

1. Fotocopia del recibo de pago de matricula de la primera carrera de la gestión vigente.
2. certificado de nota de la primer carrera.
3. Certificado de la oficina de registros e inscripciones que acredite tener la documentación de admisión completa. (fotocopia legalizada del titulo de bachiller, certificado de cedula de identidad, hemograma, 2 fotocopia 4x4 fondo rojo traje formal.)

- Una vez presentados tus documentos llenar el formulario de estudios simultaneos.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJERO

1. Titulo de bachiller o certificado de conclusión de es estudios legalizada por la dirección departamental de educación (SEDUCA).
2. Certificado de nacimiento y/o certif. de matrimonio legalizado por el consulado de Bolivia en el país de origen.
3. Fotocopia legalizada de Visa o pasaporte de permanencia de estudiantes extranjeros y/o carnet de extranjero otorgada por migración Boliviana.
4. Documento que certifique que no posee antecedentes penales en su país de origen debidamente legalizado.
5. Análisis de laboratorio (ELISA para VIH, TBC, CDRL, en caso de mujer estudiante mujer análisis de no estar embarazada).
6. Los estudiantes extranjeros beneficiados por convenio deberán presentar carta de acreditación como becario del consulado o cancillería correspondiente de su país de origen.
7. Requisitos exigidos por la UABJB (certificado de aprobación, 2 fotos fondo rojo 4x4 y hemograma).

REQUISITOS PARA CAMBIO DE SEDE

1. Boleta de inscripción del semestre o año anterior.
2. Certificado de documentación completa de la oficina de registros e inscripciones.
3. Certificado de calificaciones.
4. Certificado de solvencia.
5. Timbre administrativo académico.
6. Llenar el formulario de solicitud de cambio de sede en la oficina 309.

REQUISITOS PARA TRASPASO EN LA U.A.B."J.B." A OTRA UNIVERSIDAD DEL SISTEMA BOLIVIANO
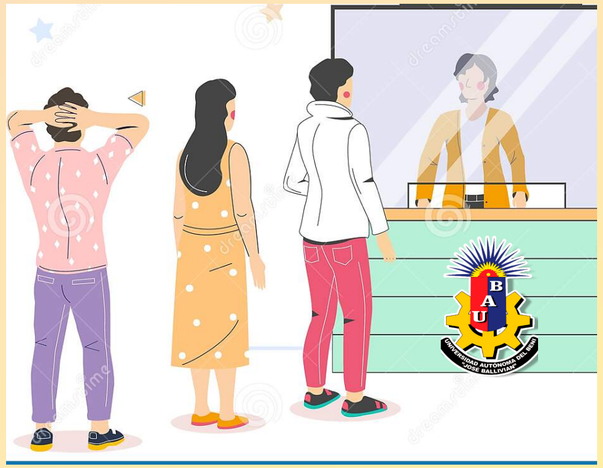
1. Certificado de calificaciones.
2. Matricula universitaria de la gestión período o anterior.
3. Historial académico.
4. Certificado de documentación de la oficina de registros e inscripciones planta baja (U.A.B.)
5. Titulo de bachiller legalizado.
6. Llenado de formulario de solicitud de traspaso de universidad (U.A.B.)